

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa presento a ustedes señores accionistas el presente informe de labores de la Empresa SERMEDIPRE Servicio de Medicina Prepagada S.A, correspondiente al ejercicio 2016.

ENTORNO MACROECONÓMICO

La economía ecuatoriana para finales del año 2016 reflejó un decrecimiento del PIB de 1,7% porcentaje que va acorde de la tendencia de reducción del crecimiento que se venía dando en años anteriores en los que se registraron crecimientos de (3,28%) en el 2015 y (3,4%) en 2014. Esta reducción según un análisis de la CEPAL corresponde a una “débil demanda interna”.

Por lo expuesto, la contribución del petróleo no muestra un fortalecimiento al contrario representa una menor participación en la composición del PIB para este año obteniendo un crecimiento real del PIB petrolero del -3,38% cuando para el mismo período en el 2015 había contribuido en el 3,97%; esto se explica por la reducción del precio del petróleo que reflejó un valor de 41,8 dólares promedio al cerrar el año 2015 mientras que el promedio del 2016 es el nivel más bajo registrado 34,65 dólares según las cifras del BCE, mientras que el gobierno anunciaba que el valor por extraer un barril de petróleo era de USD 39,00. Esta situación trae consigo una inestabilidad en lo económico al gobierno debido que el presupuesto general del Estado estaba basado en cifras que no tienen comparación con el valor en el que cierra el petróleo este año.

La recaudación tributaria neta en el año 2016 de Enero a Diciembre fue de USD. 13.387.527.000 frente a los USD. 13.371.622.000 recaudados en 2015, es decir existe un crecimiento mínimo en la recaudación por parte del Servicio de Rentas Internas. El impuesto que más aporta a la recaudación para este período según las Estadísticas de Recaudación para el periodo Enero - Diciembre del 2016 publicado por el SRI es el Impuesto al Valor Agregado de operaciones internas mismo que es menor comparado con el año 2015 seguido por el Impuesto a la Renta y en tercer lugar el Impuesto a la Salida de Divisas aunque esta registra un decrecimiento del frente a lo recaudado el

año 2015. Los impuestos por importaciones de IVA e ICE decrecieron en un 15% y 24% en referencia con el año anterior.

Es importante dar a conocer que las multas tributarias crecieron en un 300% frente al rubro por el mismo concepto registrado en 2015.

La tasa de inflación a diciembre del 2016 es de 1,12% siendo menor que la del año 2015 que fue de 3,38%, siendo Manta la ciudad con una mayor inflación y Loja con el menor porcentaje de inflación y la canasta básica llega a un valor de 700,96 dólares.

La deuda pública a diciembre del 2016 según el reporte del Ministerio de Finanzas cerró con 38.137 millones de dólares que es el 39% del PIB frente a 32.752 millones del 2015. Según esta entidad se encuentra dividida entre deuda externa que alcanzó los 25.680 millones y los 12.457 millones de deuda interna.

En lo correspondiente al ámbito laboral la tasa de desempleo a diciembre del 2016 se ubicó en el 5,26%, porcentaje mayor al reflejado en el 2015 que fue del 5,07%; la tasa de subempleo se sitúa en 19,9% y la tasa de empleo bruto nacional se ubica en el 63,8%. Siendo Quito la ciudad con mayor desempleo con un porcentaje de 9,1%

El riesgo país según JP Morgan en diciembre del 2016 (647 puntos) refleja un decrecimiento de riesgo frente al 2015 (1266 puntos) recuperando así la atracción de capitales externos para inversión en el Ecuador.

En lo referente a lo político, el año 2016 estuvo marcado por una inestabilidad económica por la continua caída del precio del petróleo por lo cual se adoptaron medidas erradas que no benefician al país de ninguna manera como es el mantener las salvaguardas que desde el principio este impuesto tenía una fecha tope de duración. Ecuador se ve sacudido por un fuerte terremoto en abril del 2016 lo cual genera la imposición de nuevos impuesto ya que al no tener reservas y afrontar este problema el gobierno estaba obligado a sacar circulante aplicando impuestos a la ciudadanía como fueron la contribución solidaria sobre utilidades y sobre patrimonio así como la contribución de un valor sobre el salario de los empleados que superen los USD. 1000 dólares mensuales, lastimosamente estos valores no llegaron a su destino sino que el gobierno lo utilizo en el pago de obligaciones atrasadas a proveedores bajo el criterio de que si no se realiza el pago no pueden ayudar en esta emergencia.

En lo referente al tema legal encontramos que se solicita por parte del ejecutivo nuevas leyes y la aprobación de las enmiendas constitucionales. El enfrentamiento social ante la oposición contra el ente gubernamental, se profundiza cada vez más ya que se aprueban leyes que no registran un verdadero debate y que simplemente son presentadas por el ejecutivo y ejecutadas por el legislativa sin analizar el perjuicio a las distintas áreas de la sociedad. Dentro de estas

Leyes se encuentra la aprobación después de dos años de congelamiento una que nos perjudica como empresa totalmente y es la Ley de Medicina Prepagada la misma que sin un verdadero análisis y debate fue aprobada en Octubre del 2016.

SITUACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Se sigue incrementando la red de prestadores para el círculo de EHG, incorporando nuevos Hospitales, centros ambulatorios y médicos a nivel nacional.

Se fortaleció las alianzas con algunos prestadores que ya formaban parte de nuestra red logrando nuevos beneficios para los afiliados.

Se establece nuevas alianzas con prestadores de servicios médicos a nivel nacional para obtener beneficios no cubiertos para nuestros afiliados vía descuentos.

Se establece una alianza entre EHG - Hospital Vozandes Quito, y se genera planes cerrados que son comercializados en el punto EHG VOZANDES aperturado en esta importante casa de salud.

Se da un seguimiento muy importante al Proyecto de Medicina Prepagada durante 10 meses en los cuales se asiste a reuniones particulares con empresas de medicina prepagada así como con organismos y autoridades públicas a cargo de la elaboración, análisis y revisión de esta propuesta que en Octubre fue aprobada y pasa a ser Ley.

Se realizó constantes reuniones con los accionistas de la empresa para informar, analizar y revisar punto por punto los artículos que formaban parte del Proyecto de medicina prepagada con la ayuda incluso del abogado para aclarar dudas legales. Así como reuniones para analizar la LEY promulgada de Medicina Prepagada y ver escenarios del futuro de la empresa acogiéndonos a esta LEY.

Se entablo relaciones con los dueños de la Empresa VIDASANA S.A. para buscar soluciones para superar el artículo No. 8 de la Ley que habla del Capital Social y que se establece en Un millón de dólares, encontrando como alternativa la fusión de la empresa.

Se realizó junta de accionistas para aprobar la fusión de la Empresa SERMEDIPRE con la EMPRESA VIDASANA y se mantiene reuniones constantes para realizar el análisis contable de ambas empresas con un experto externo y bajo la autorización de los gerentes de las Empresas en mención así como del Presidente del Directorio de SERMEDIPRE.

Se realiza cambios importantes en la Empresa aprobados por el Directorio para estar listos para la fusión de las empresas, entre las más destacadas están:

- *Terminación del contrato del sistema con que la Empresa venía laborando desde sus inicios*
- *Reducción del personal que labora en EHG por la pérdida de contrato corporativo.*

Gestionés Comunicación, Marketing y Comercial

Elaboración, revisión y seguimiento del Plan Comercial y de Comunicación para el año 2016.

Se creó y simuló algunos planes con la finalidad de saber si son factibles o no comercializarlos en el mercado.

Diseño, revisión y elaboración de los artes para nuevos productos y un refrescamiento para el producto de tercera edad ofreciendo a nuestros afiliados un alcance a sus contratos en el cual incluye nuevas coberturas y prestadores médicos.

Elaboración de un corto para televisión sobre nuestro producto de la TERCERA EDAD.

Renovación de las herramientas de comunicación como: página Web, cuentas de Facebook y Twitter realizando marketing digital.

Seguimos teniendo presencia con nuestro personal y publicidad en los centros asistenciales de nuestros principales aliados.

Enfrentamos a la pérdida de dos contratos corporativos como es HDLV que no fue renovado por su nueva gerente; y,

Grupo TVCABLE que después de algunas ofertas realizadas por EHG para mantener con ellos el servicio la empresa decidió firmar con SALUDSA, exponiendo que este cambio no se da por problemas en el servicio sino por decisiones de la cabeza de la empresa.

Al cierre del 2016 contamos con 191 afiliados muy por debajo de los que contábamos al cierre del 2015 que eran 1558 titulares.

Área Financiera

En el año 2016, la empresa presenta su Contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera al igual que se lo ha venido haciendo en estos años.

Del Balance de pérdidas y ganancias se desprende que los ingresos por ventas suman USD 654.889,34 (Seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve dólares con 34/100); los gastos incurridos fueron de USD. 766.595,40 (Setecientos sesenta y seis mil quinientos noventa y cinco dólares 40/100) por lo tanto da como resultado una pérdida en el periodo de USD. 98.012,12 (Noventa y ocho mil doce dólares 12/100).

Los gastos administrativos, dentro de los cuales se registran: nómina, suministros, arriendos, impuestos, servicios básicos, gastos bancarios ascienden a USD. 195.317,67 (Ciento noventa y cinco mil trescientos diecisiete dólares 67/100)

Dentro de los gastos operacionales en los que se registra: honorarios profesionales, servicio y material de publicidad, servicio informático, depreciaciones, gasto medicina prepagada son de USD. 567,746.40 (Quinientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis dólares 40/100)

Al terminar mi informe correspondiente al año 2016, es importante agradecer a los miembros del Directorio que son personas con un alto espíritu de apoyo a la gestión respetando las iniciativas de la administración y colaborando en todo lo necesario para el bienestar de la Empresa.



Econ. Pamela Muñoz De la Torre

GERENTE GENERAL

SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.